



Facultad de Ciencias de la Salud

## PLAN DE MEJORA 2013-2014

### Contenido:

- 1. Justificación.**
- 2. Diagnóstico de la situación actual.**
- 3. Objetivos.**
- 4. Cronograma de ejecución.**

#### 1. JUSTIFICACIÓN.

De la experiencia adquirida durante la implantación de los Títulos de Grado de Enfermería y Fisioterapia, del resultado obtenido en los distintos indicadores, de los informes de seguimiento y auditoría, se desprende la necesidad de seguir en la línea de mejora continua proponiendo un plan que involucre a todos los actores de la Facultad de Ciencias de la Salud en la política de calidad del centro. Lejos de la autocomplacencia por los resultados obtenidos, surge la necesidad de abordar, de forma integral, los distintos aspectos que creemos se pueden mejorar de forma notable a la vez que consolidamos nuestra fortalezas.

Eso sí, ninguna acción resulta efectiva sin la participación de todos los que conformamos la Facultad de Ciencias de la Salud y de los que se encuentran en nuestro entorno, es decir, profesorado, alumnado, proveedores, Personal de Administración y Servicios, profesionales del entorno clínico, empleadores, colegios profesionales, sociedades científicas, otras organizaciones sociales y como no, la Universidad de Jaén y sus servicios.

Estamos convencidos pues, de que hemos de impulsar un plan que resuelva nuestras debilidades, que afirme nuestras fortalezas y que, a la postre, sustente nuestra política de calidad.

#### 2. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Aunque el centro cuenta con un sistema implantado para la Gestión de la Calidad (SIGC), como decíamos anteriormente, hemos detectado que aún existen puntos de mejora que reflejan debilidades susceptibles de revertir en fortalezas y que aunque ya han sido objeto de acciones de mejora, creemos que merecen una especial atención e implicación por parte de todos, puntos tales como:

- Aumentar en las Titulaciones de Grado en Enfermería y Fisioterapia la tasa de respuesta de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción para el próximo curso.
- Lograr un mayor grado de satisfacción del alumnado en relación a la orientación recibida.
- Conseguir una mejor coordinación entre departamentos.
- Aumentar el nivel de satisfacción del alumnado con las prácticas clínicas.

Por otro lado, se han detectado puntos débiles susceptibles de incluir en este Plan de mejora para revertir dicha situación, siendo objeto de nuestra atención las siguientes áreas:

- Prácticas Clínicas.
- Prácticas externas no curriculares.
- Plan de Acción Tutorial.

-Alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

- Inserción laboral.

- Internacionalización/Movilidad

A pesar de que aún no contamos con datos suficientes sobre algunos de los aspectos señalados, motivados por la implantación de los Grados, cuya primera promoción aún no ha egresado, sí que podemos avanzar acciones encaminadas a la previsión de tener definidos los circuitos de captación de indicadores y de registro de las distintas actividades, así como poner en marcha acciones encaminadas a mejorar aquellas situaciones que podríamos considerar objeto de mejora.

### **3. OBJETIVOS.**

- Sistematizar el registro de todas las actividades y las evidencias correspondientes.
- Planificar todas las actividades con secuencia temporal y registro de ejecución.
- Mejorar la comunicación interna y externa de la FCCS.
- Mejorar la coordinación interdepartamental.
- Monitorizar todos los indicadores de resultados e integrarlos en un cuadro de mandos.
- Garantizar la toma de decisiones y rendición de cuentas basadas en información completa y accesible en tiempo y forma.
- Garantizar la accesibilidad de la información a todos los grupos de interés.
- Mejorar la coordinación con los distintos servicios de la Universidad de Jaén.
- Ampliar la Internacionalización de la FCCS.
- Analizar la estructura del contenido curricular de las Titulaciones, así como de la planificación y desarrollo de las enseñanzas en todos los cursos del Grado.

### **4. EQUIPO DE TRABAJO.**

Nivel Directivo:

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.  
Secretaria de la FCCS.  
Vicedecanos de la FCCS.

Nivel Operativo:

Vicedecanos de Titulación.  
Vicedecana de Calidad, Movilidad y Relaciones Internacionales.  
Personal Técnico del servicio de Planificación y Calidad.  
Personal de Administración y Servicios de la FCCS.  
Directores de los Departamentos con Docencia en las Titulaciones de la FCCS.  
Profesores de los Departamentos con Docencia en las Titulaciones de la FCCS.  
Delegados del Alumnado de los distintos cursos de las Titulaciones.  
Profesionales.  
Empleadores.  
Personal Especializado de apoyo contratado por la FCCS.

### **5. CRONOGRAMA.**

| ACTIVIDAD   | RESPONSABLE   | FECHAS                |
|---|---|-----------------------|
| 1. CONSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO:  | DECANO  |                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• INDICADORES Y CUADRO DE MANDOS</li> <li>• PLANIFICACIÓN, SECUENCIACION Y REGISTRO DE LA ACTIVIDAD</li> <li>• PLAN DE COMUNICACIÓN</li> <li>• INTERNACIONALIZACION</li> <li>• ANALISIS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR</li> </ul> | VICEDECANO AAGG<br>SECRETARIA ACADEMICA<br><br>DECANO<br>VICEDECANA CALIDAD<br>VIC. DE TITULACIONES | 15 octubre de 2013    |
| 2. PERIODO DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS  |   | 15/09/2013-30/04/2014 |
| 3. REVISION DE RESULTADOS Y PLANES  |   | 30/04/2013-30-05-2014 |
| 4. PRESENTACION DE RESULTADOS Y PLANES  |   | 16/06/2014            |
| 5. IMPLANTACION   |   | Septiembre de 2014    |
|   |   |                       |